



---

# **Propuesta Institucional para el Desarrollo Curricular del Profesorado de Nivel Inicial**

---

**INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N° 809**

**ESQUEL**

**2009**



PRIMERAÑO	SEGUNDOAÑO	TERCERAÑO	CUARTOAÑO
<b>Práctica Prof. Docente I</b> 5 HS - Métodos y técnicas de recolección y análisis de la información - Escuela y comunidad - Trabajo de Campo I	<b>Práctica Prof. Docente II</b> 6 HS - Diseño de la enseñanza - Currículos y organizaciones Escolares - Coordinación de grupos - Trabajo de campo II	<b>Práctica Prof. Docente III</b> 8 HS - Currículum integrador - Articulación entre ciclos y niveles - Evaluación de aprendizajes - Práctica organizacional del nivel - Trabajo de campo III	<b>Práctica Prof. Docente IV</b> 12 HS - Experiencias de enseñanza integradas. - Resiliencias - Sistematización de experiencias - Análisis de la Org. y de la Pr. Profesional - Trabajo de campo IV
<b>Lectura y Escritura Académica</b> 4 HS	<b>Historia y Política de la Educación Argentina</b> 4 HS	<b>Filosofía</b> 4 HS	<b>Formación Ética y Ciudadana</b> 4 HS
<b>Pedagogía</b> 6 HS	<b>Psicología Educac.</b> 5 HS	<b>Juego y Expresión</b> 4 HS	<b>EDI</b> 4 HS
<b>Didáctica General</b> 6 HS	<b>TICs y su enseñanza</b> 4 HS	<b>E. Sexual Integral</b> 4 HS	<b>EDI</b> 4 HS
<b>Educación Tecnológica y su Didáctica</b> 4 HS	<b>Sujetos de la Educación Inicial</b> 6 HS	<b>Recursos Did. para NI</b> 3 HS	<b>Investigación Educativa</b> 4 HS
<b>Expresión Musical</b> 4 HS	<b>Didáctica del Jardín Maternal</b> 4 HS	<b>Ciencias Sociales y su Didáctica</b> 5 HS	<b>EDI</b> 4 HS
<b>Alfabetizac. Inicial</b> 4 HS	<b>Didáctica del Jardín de Infantes</b> 5 HS	<b>Educación Artística y su Didáctica</b> 5 HS	<b>EDI</b> 3 HS
<b>Lenguajes Visuales</b> 4 HS	<b>Matemática y su Didáctica</b> 5 HS	<b>Ciencias Naturales y su Didáctica</b> 5 HS	
<b>Expresión Corporal y Teatral</b> 4 HS	<b>Lengua y su Didáctica</b> 5 HS		
<b>DDHH, Diversidad y Educac.</b> 3 HS			
<b>EDI</b> 3 HS			
<b>PROFESORADO DE NIVEL INICIAL</b>			



## **CAMPO DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES**

### **UNIDAD CURRICULAR: PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE I**

#### **1º AÑO – CURSADO ANUAL**

Esta unidad curricular se organiza como un **espacio complejo** que incluye diversos momentos y se orienta a facilitar la inmersión progresiva y gradual de los estudiantes en contextos de la práctica. Supone instancias de observación y participación en la vida institucional de la escuela (por ej.: rutinas y eventos escolares, colaboración con los docentes en la coordinación de actividades en la sala, etc.); y apunta al conocimiento contextualizado de las escuelas en las que participan y en el ámbito comunitario.

#### **Ejes articuladores**

**1.- Pasantía** (De cursado en las escuelas asociadas – Supone un acuerdo institucional entre el ISFD y la institución sede)

Primera inmersión de los estudiantes en contextos de práctica, guiados por el profesor de práctica y los docentes orientadores de las escuelas destino

El estudiante debe participar progresivamente en la vida de los Jardines. Se proponen diferentes momentos de acercamiento a las instituciones en las que se pueden realizar observaciones, y otras tareas que favorezcan la participación en la vida institucional de las escuelas.

Se recomienda que la Pasantía no supere las **60 horas reloj** anuales.

**2.- Seminario de entrenamiento en métodos y técnicas de recolección y análisis de la información** (De cursado en el ISFD)

Debe promover el aprendizaje de metodologías sistemáticas para recoger y organizar las informaciones empíricas durante las Pasantías que se desarrollarán en las escuelas y en la comunidad.

#### *Contenidos Prioritarios*

- Métodos y técnicas de recolección de información; análisis e interpretación de los datos recogidos: observación, entrevistas, análisis documental, técnicas de registro, elaboración de indicadores simples, elaboración de cuadros comparativos, búsqueda bibliográfica, elaboración de informes.

**3.- Escuela y comunidad: Seminario de análisis de experiencias educativas** (De cursado en el ISFD)

Un espacio sistemático para el abordaje de la institución escolar desde el estudio de su desarrollo en el tiempo y el tratamiento de diferentes líneas teóricas que posibilite el análisis de las instituciones educativas del nivel inicial

Debe incluir el aporte de herramientas conceptuales para comprender la estructura formal de la institución escolar y la dinámica de las relaciones que se establecen en ella, los determinantes del ejercicio de la profesión docente, de los sujetos destinatarios de la oferta y del contexto sociocultural de la zona de influencia.



El abordaje de este espacio debería ser enriquecido a partir de la articulación con la información relevada por los estudiantes durante su concurrencia a las escuelas asociadas.

#### *Ejes de Contenidos Mínimos Sugeridos*

- Dimensiones de la vida cotidiana institucional de los Jardines Maternales y Jardines de Infantes.
- Dinámica y cultura institucional.
- Proyecto formativo de la escuela
- Participación, poder, conflicto y concertación
- El lugar de las normas, la comunicación, y la convivencia.
- Las problemáticas sociales que atraviesa la escuela.
- Vinculo de la escuela con otras instituciones sociales.
- Proyectos interinstitucionales.
- Relación familia y escuela.

#### **FORMATO PEDAGÓGICO:**

*Esta unidad es una combinación de dos formatos: PRÁCTICAS DOCENTES y SEMINARIO.*

#### **Práctica Docente**

Es el espacio real de ejercicio de la profesión en el cual “se aprende enseñando”.

Implica que los procesos formativos se concreten a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo y a contextos y problemáticas socio-culturales concretas.

Representa la posibilidad concreta de asumir el rol profesional, de experimentar con proyectos de enseñanza y de integrarse a un grupo de trabajo escolar. Incluye tanto encuentros previos de diseño y análisis de situaciones como encuentros posteriores de análisis de prácticas y resoluciones de conflictos en los que participan los profesores, el grupo de estudiantes y, de ser posible, los tutores de las escuelas asociadas.

Este formato se concreta mediante la realización de un *Trabajo de Campo*

- Como espacio de integración de conocimientos a través de la realización de trabajos de indagación en terreno
- Como instancia que permite la contrastación de marcos conceptuales y conocimientos en ámbitos reales y el estudio de situaciones
- Como oportunidad para desarrollar la capacidad para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información.

En este 1er. año los alumnos/ as inician el acercamiento paulatino al futuro ámbito laboral en las Escuelas de Nivel Inicial.



La experiencia estará centrada en observar los determinantes del ejercicio de la profesión docente, las características de la institución y de los sujetos destinatarios de la oferta, y el abordaje de la enseñanza y el aprendizaje en un contexto institucional y compartido con el docente en ejercicio.

*Actividades de los docentes:*

- Concertación de las actividades mediante acta acuerdo entre el ISFD y la Institución Receptora de los pasantes, que incluye los acuerdos de los profesores involucrados en la experiencia.
- Comunicación formal a la Institución receptora de la nómina de los pasantes.
- Inserción de los pasantes en parejas en las Instituciones receptoras.

*Actividades posibles de los alumnos/as:*

- Mapeos, entrevistas, observaciones, recolección y análisis de datos, producción de informes, participación en actividades de la vida cotidiana de las escuelas, etc.

**Seminario**

Es una instancia que se centra en el estudio de problemas de la realidad educativa. Incluye la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate.

Requiere de espacios de intercambio y discusión sobre las situaciones nodales de la práctica profesional. Estos procesos permitirán a los estudiantes, el cuestionamiento del “pensamiento práctico” y la ejercitación en el trabajo reflexivo.

**EQUIPO DOCENTE:** Se sugiere a cargo docentes con formación específica y de un docente de Educación Inicial



## **CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL**

### **UNIDAD CURRICULAR: LECTURA Y ESCRITURA ACADEMICA**

#### **1º AÑO – CURSADO ANUAL**

En esta unidad curricular se abordará la lectura, interpretación y producción (oral y escrita) del conocimiento de las disciplinas, y la forma específica de expresarse y comunicarse de cada comunidad académica para transmitir el saber que desarrollan e investigan.

Se pondrá especial énfasis en el desarrollo de capacidades y recursos cognitivos como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, y los procesos meta cognitivos de reflexión sobre la lectura, la escritura y la escucha, acerca de los textos científicos y académicos.

Estos procesos permitirán a los futuros docentes producir textos orales y escritos, y desarrollar sus capacidades prácticas acompañadas de la reflexión que se realiza a través del intercambio. La propuesta tiene que ver con el orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción, comprensión, lectura, escritura para desarrollar las competencias lingüísticas, y trabajar paulatinamente los aspectos vulnerables de la lengua. Incorporando además las nuevas tecnologías de la información y la comunicación social.

Se espera que los estudiantes:

- *Puedan desarrollarse como hablantes, lectores y escritores lo cual es condición indispensable para su aprendizaje académico y para su función como transmisor de la cultura escrita.*<sup>1</sup>
- *Se afiancen como usuarios competentes de la lengua oral y escrita y como lectores reflexivos e interesados en textos no ficcionales.*
- *Incorporen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como herramientas de lectura y la escritura en el mundo contemporáneo.*

#### *Ejes de Contenidos Mínimos Sugeridos*

- La lengua como instrumento de comunicación. Sus usos. La especificidad académica.
- Comprensión: la lectura. Tipos de lectura. Estrategias de comprensión lectora.
- La escucha: estrategias de comprensión a través de la escucha.
- El discurso escrito: su distanciamiento de los elementos del evento comunicativo.
- Producción escrita: estrategias propias de sus cuatro etapas: Planificación, textualización, revisión, edición. Niveles de análisis implicados en la escritura: normativo, pragmático, gramatical, semántico, textual. El léxico.
- Tipologías textuales y géneros discursivos. Los textos académicos: El texto argumentativo. El ensayo. El texto explicativo-expositivo. El informe. La monografía. Tesis y tesinas. Abstracts.

<sup>1</sup> *Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares. Profesorado de Educación Primaria. Instituto Nacional de Formación Docente. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación*



- El discurso oral: estrategias de oralidad. La exposición: el material de apoyo. La argumentación: estrategias. El debate, la conferencia, la mesa redonda.

### **FORMATO PEDAGÓGICO: Taller**

Es una unidad curricular que se orienta a la producción e instrumentación requerida para la acción profesional.

Promueve la resolución práctica de situaciones y el desarrollo de capacidades que involucran desempeños prácticos, como un hacer creativo y reflexivo en el que tanto se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles como la búsqueda de aquellos otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Capacidades que resultan relevantes de trabajar en el ámbito de un taller: las competencias lingüísticas para la búsqueda y organización de la información, para la identificación diagnóstica, para la interacción social y la coordinación de grupos, para el manejo de recursos de comunicación y expresión, para el desarrollo de proyectos educativos, para proyectos de integración escolar de alumnos con alguna discapacidad, etc.

**EQUIPO DOCENTE:** Se sugiere a cargo de un docente con formación específica.



**CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL**

**UNIDAD CURRICULAR: PEDAGOGIA**

**1º AÑO – CURSADO CUATRIMESTRAL**

Esta unidad curricular aborda la perspectiva del discurso pedagógico moderno, sus debates, desarrollos y evolución en diferentes contextos históricos.

La Pedagogía es un saber que permite un análisis del proceso de producción, distribución y apropiación de saberes; lo que implica brindar herramientas para explicar cómo la escuela, sus métodos, los alumnos, los maestros, y las relaciones con el conocimiento llegaron a ser lo que son.

Recuperar estas producciones facilitará la construcción de marcos referenciales para la acción docente, a partir del análisis de las corrientes de reflexión pedagógica, de sus tradiciones, y de sus problemas históricos, alimentando la comprensión de las problemáticas contemporáneas.

Los estudiantes conocerán y analizarán los supuestos que fundamentan diferentes concepciones de educación y los aportes de la pedagogía que permiten el análisis del campo problemático de lo educativo y de la profesión docente.

*Ejes de Contenidos Mínimos Sugeridos*

- Educación y pedagogía
- La escuela en el contexto de la modernidad
- Las corrientes pedagógicas y sus concepciones
- Función Social de la escuela
- Crisis del mundo escolar moderno
- Reflexiones pedagógicas sobre los problemas educativos actuales.
- Trabajo y profesionalización docente

**FORMATO PEDAGÓGICO: Materia o Asignatura**

Es un formato centrado en la apropiación de los contenidos disciplinares o multidisciplinares.

Estas unidades se caracterizan por brindar conocimientos y, por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo.

El proyecto debería permitir el acceso a núcleos conceptuales sustantivos en donde se vislumbren los conocimientos disciplinares y su contextualización en los debates actuales.

**EQUIPO DOCENTE:** Se sugiere a cargo de un docente con formación específica.





**CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL**

**UNIDAD CURRICULAR: DIDÁCTICA GENERAL**

**1º AÑO – CURSADO CUATRIMESTRAL**

La Didáctica General, en tanto disciplina teórica, constituye un espacio de formación fundamental para el desempeño de la tarea docente dado que aporta marcos conceptuales, criterios generales y principios de acción para la enseñanza.

Esta unidad curricular supone abordar la enseñanza como objeto de análisis, en tanto intervención situada social e históricamente. Se espera que la disciplina aporte herramientas que permitan realizar diferentes opciones metodológicas para la definición y resolución de problemas didácticos.

Se pondrá especial énfasis en los componentes del diseño de la enseñanza en el ámbito del aula, la institución y el contexto y sus articulaciones con el currículum.

*Ejes de Contenidos Mínimos Sugeridos*

- La Didáctica como disciplina
- Corrientes didácticas contemporáneas
- El Currículum: prescripción y realización educativa de la escuela.
- Los determinantes del currículum
- Niveles de especificación curricular. Documentos curriculares
- El saber cómo mediación en las relaciones docente – alumnos/as.
- El conocimiento y los contenidos escolares
- La enseñanza: problemas y tendencias actuales
- Los métodos de enseñanza
- El diseño de la enseñanza y sus componentes
- Recursos y Tecnologías Educativas
- La Clase Escolar y lo grupal en la escuela

**FORMATO PEDAGÓGICO: Materia o Asignatura**

Es un formato centrado en la apropiación de los contenidos disciplinares o multidisciplinares.

Estas unidades se caracterizan por brindar conocimientos y, por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo.



---

El proyecto debería permitir el acceso a núcleos conceptuales sustantivos en donde se vislumbren los conocimientos disciplinares y su contextualización en los debates actuales.

**EQUIPO DOCENTE:** Se sugiere a cargo de un docente con formación específica.



## **CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**

### **UNIDAD CURRICULAR: *PROBLEMÁTICAS CONTEMPORÁNEAS DE LA EDUCACIÓN INICIAL***

#### **1º AÑO – CURSADO CUATRIMESTRAL**

Esta unidad curricular pretende abordar la creciente complejidad de la educación de la primera infancia e intenta comprender el papel que le cabe al nivel inicial como primer nivel de escolarización

Las transformaciones contemporáneas que se plantean para la educación inicial generan verdaderas rupturas y problemáticas nuevas que deberían dar lugar a revisar los procesos de infantilización de los futuros educadores que han cargado de rituales y han empobrecido sus prácticas cotidianas.

Este espacio supone abordajes teóricos que desde una mirada transdisciplinaria permitan realizar un análisis complejo y reconocer la diferencia en clave de igualdad y la relación del sujeto con su desarrollo y las prácticas culturales.

#### *Ejes de Contenidos Mínimos Sugeridos*

- La Educación Inicial en la Ley de Educación Nacional N° 26.206
- Incorporación del Jardín Maternal a la educación formal
- Significado del Nivel Inicial desde una perspectiva histórica.
- Características de los modelos organizacionales del Nivel inicial.
- Representaciones. Mitos, creencias y tradiciones en el Nivel inicial.
- La educación inicial y las culturas infantiles. Culturas infantiles, mercado y nuevas tecnologías.
- Crianza compartida entre institución escolar y familia.
- Desigualdad social. Desigualdad escolar.
- Cambios en la concepción del rol docente.

#### **FORMATO PEDAGÓGICO: *Materia o Asignatura***

Es un formato centrado en la apropiación de los contenidos disciplinares o multidisciplinares.

Estas unidades se caracterizan por brindar conocimientos y, por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo.

El proyecto debería permitir el acceso a núcleos conceptuales sustantivos en donde se vislumbren los conocimientos disciplinares y su contextualización en los debates actuales.

**EQUIPO DOCENTE:** Se sugiere a cargo de un docente con formación específica



## **CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**

### **UNIDAD CURRICULAR: EDUCACION TECNOLOGICA Y SU DIDACTICA**

#### **1º AÑO – CURSADO ANUAL**

Esta unidad curricular permite un abordaje complejo de la Tecnología en tanto producción humana, considerando el eje disciplinar y el eje de su enseñanza.

El *patrimonio tecnológico* es un bien cultural esencial para la formación de nuestros niños. La formación en Tecnología aporta conocimientos, ideas, y habilidades a partir de la interacción con los objetos técnicos y la resolución de problemas.

Es fundamental considerar, en este sentido, el concepto de ambiente, permeado, caracterizado, transformado y condicionado por la tecnología, que permita integrar la realidad natural, social y tecnológica. De allí la importancia de la alfabetización tecnológica en el desarrollo del niño

Desde el punto de vista del eje de la enseñanza: la *práctica situada*, el *abordaje y resolución de situaciones problemáticas*, el *diseño*, la *pedagogía por proyectos*, el *enfoque sistémico e interdisciplinario*, la *modelización*, el *aula taller*, y el *trabajo en equipo* configuran aspectos esenciales de la didáctica especial de la Educación Tecnológica

#### *Ejes de Contenidos Mínimos Sugeridos*

- La Tecnología como producción Humana
- Los procedimientos específicos del quehacer tecnológico. El enfoque sistémico como herramienta de análisis.
- Los procesos tecnológicos y los procesos de producción. Sistemas de información y comunicación. Sistemas de representación.
- Tecnología y ambiente
- Tecnología como área de conocimiento escolar
- Los impactos del desarrollo tecnológico
- Educación Tecnológica
- La didáctica especial de Tecnología
- La enseñanza de la Tecnología
- Uso de los recursos tecnológicos

#### **FORMATO PEDAGÓGICO: Taller**

Es una unidad curricular que se orienta a la producción e instrumentación requerida para la acción profesional.



Promueve la resolución práctica de situaciones y el desarrollo de capacidades que involucran desempeños prácticos, como un hacer creativo y reflexivo en el que tanto se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles como la búsqueda de aquellos otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Capacidades que resultan relevantes de trabajar en el ámbito de un taller: las competencias lingüísticas para la búsqueda y organización de la información, para la identificación diagnóstica, para la interacción social y la coordinación de grupos, para el manejo de recursos de comunicación y expresión, para el desarrollo de proyectos educativos, para proyectos de integración escolar de alumnos con alguna discapacidad, etc.

**EQUIPO DOCENTE:** Se sugiere un docente con formación específica y un docente de Educación Inicial con especialización en el área.



## **CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**

### **UNIDAD CURRICULAR: *EXPRESION MUSICAL***

#### **1º AÑO – CURSADO CUATRIMESTRAL**

El arte de hoy y de ayer es el exponente de la cultura en que ha sido creado, y la dimensión estética atraviesa la vida cotidiana. La expresión del hombre, a través del cuerpo, las imágenes y los sonidos, se plasma en huellas que dicen, en sus distintos discursos sin palabras, su pensamiento, sus sentimientos y sus sensaciones.

Enseñar implica conocer aquello que se propone enseñar, por lo tanto, se considera el Área Estético Expresiva como uno de los pilares fundamentales en la Formación Docente para la Educación Inicial, dada la importancia que cobran los lenguajes artísticos tanto para los maestros como para los niños en sus primeros años de vida, en tanto favorecen la expresión, la comunicación y la construcción de la cultura.

Esta unidad curricular considera tres ejes que atraviesan la enseñanza del área estético expresiva:

- El *eje de apreciación* como aquel que tiende a favorecer el contacto desde lo perceptual con obras artísticas y producciones culturales (de diversos orígenes), con la naturaleza y con el propio cuerpo.
- El *eje de producción* como aquel que viabiliza las posibilidades expresivas de todo sujeto en un hacer sensible y conciente desde sus capacidades a través de la particularidad de cada lenguaje y de su posible articulación.
- El *eje de contextualización* como aquel que sitúa y permite comprender la relación entre la cultura y los objetos producidos en un momento determinado, como así también las variables sociales que dan lugar a un hecho artístico.

Los contenidos también deben incluir el conocimiento de las características en el desarrollo, maduración e inserción social de los niños desde los 45 días a los 5 años.

#### ***Propósitos del área:***

- Promover el conocimiento, fomentar y difundir el patrimonio cultural ofreciendo distintas experiencias y espacios de encuentro entre los alumnos y la obra artística.
- Propiciar el conocimiento del código expresivo particular de cada lenguaje artístico que aporta los saberes necesarios para analizar los distintos discursos e interpretar las representaciones culturales desde múltiples miradas.
- Favorecer el reconocimiento de la expresión a través de los lenguajes artísticos como huella de identidad y en lo peculiar de cada edad o momento evolutivo. Los futuros docentes deben conocer la particularidad de cada lenguaje para poder integrarlos en propuestas didácticas que sean adecuadas a cada edad.
- Favorecer la construcción del sentido crítico y formar el gusto estético generando espacios de reflexión y discusión sobre lo que ofrece el mercado en material didáctico, juguetes o



representaciones, destinados a la primera infancia, que muchas veces desestima el valor cultural y desconocen o subestiman la riqueza de la sensibilidad y expresividad de los niños.

*Ejes de Contenidos Mínimos Sugeridos*

- El lenguaje musical como sistema simbólico no verbal.
- Estructuras, Forma y Melodía
- Lenguaje musical y juego
- El ritmo
- El canto
- Los instrumentos formales o convencionales
- Los instrumentos no formales o no convencionales
- Producción del sonido
- Las producciones musicales

**FORMATO PEDAGÓGICO: Materia o Asignatura**

Es un formato centrado en la apropiación de los contenidos disciplinares. El proyecto debería permitir el acceso a núcleos conceptuales sustantivos en donde se vislumbren los conocimientos disciplinares y su contextualización en los debates actuales.

**EQUIPO DOCENTE:** Se sugiere a cargo de un docente con formación específica.



## **CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**

### **UNIDAD CURRICULAR: ALFABETIZACIÓN INICIAL**

#### **1º AÑO – CURSADO CUATRIMESTRAL**

En esta unidad curricular se abordará la alfabetización inicial, la metodología para su enseñanza y la mediación docente adecuada a este nivel educativo.

Los resultados del desarrollo individual de los procesos de la lectura y la escritura están condicionados por el contexto que los enmarcan y sólo podrán comprenderse en relación directa con el contexto social. Este enfoque social supone un sujeto alfabetizado que está capacitado para utilizar la lectura y la escritura como instrumento cultural para su aplicación efectiva en las distintas esferas de la sociedad.

Este proceso constituye el inicio en el Nivel Inicial del acercamiento a la lecto-escritura y culmina con la apropiación de los recursos para la lecto-escritura y el conocimiento de los distintos formatos textuales, al final del Primer Ciclo de la Educación Primaria.

#### *Ejes de Contenidos Mínimos Sugeridos*

- Alfabetización inicial: Teorías de la adquisición del lenguaje
- Alfabetización Inicial contextos de diversidad cultural y lingüística
- Oralidad: hablar y escuchar en el Nivel Inicial
- Relación entre la lengua oral y la lengua escrita
- La lectura: su aprendizaje.
- Prácticas sociales de lectura y escritura
- El desarrollo del aprendizaje de la lectura y escritura en pantalla.
- Alfabetización Inicial en el Nivel Inicial: enfoques y métodos.
- Diseño de proyectos articuladores con el Nivel Primario

#### **FORMATO PEDAGÓGICO: Materia o Asignatura**

Es un formato centrado en la apropiación de los contenidos disciplinares o multidisciplinares.

Estas unidades se caracterizan por brindar conocimientos y, por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo.

El proyecto debería permitir el acceso a núcleos conceptuales sustantivos en donde se vislumbren los conocimientos disciplinares y su contextualización en los debates actuales.

**EQUIPO DOCENTE:** Se sugiere a cargo de un docente con formación específica.





## **CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**

### **UNIDAD CURRICULAR: LITERATURA INFANTIL**

#### **1º AÑO – CURSADO CUATRIMESTRAL**

En esta unidad curricular se abordará el diálogo de la tradición literaria con la Literatura Infantil, la especificidad de lo literario y la función de la escuela como vinculadora con la literatura.

A partir de la lectura de distintos tipos de textos se busca construir criterios de selección fundamentados, que atiendan a parámetros como la estructura narrativa y la relación con las competencias lectoras e intereses de las distintas edades.

Para asumir su rol de mediador entre estos textos y los niños, el docente deberá conocer también formas de transmisión adecuadas, estrategias específicas para la promoción y la animación de la lectura, como así también habilidades para propiciar la producción de textos de los niños.

#### *Ejes de Contenidos Mínimos Sugeridos*

- La literatura como hecho estético y como práctica literaria
- Origen y evolución de la literatura infantil. Obras representativas.
- Contexto de producción y recepción de la obra literaria
- El campo de la literatura infantil en la actualidad. Tipologías textuales
- Imagen y palabra en distintas producciones artísticas (libro, álbum, cine)
- Competencia lingüística y competencia literaria.
- El rol docente como mediador entre la literatura y el/la niño/a.
- Literatura infantil y canon
- Criterios para la selección de obras literarias. La ideología en las obras de literatura infantil (representaciones sociales, estereotipos de género, etc.)
- La narración oral y la lectura de cuentos.
- Estrategias de animación a la lectura.
- La biblioteca escolar y áulica.

#### **FORMATO PEDAGÓGICO: Materia o Asignatura**

Es un formato centrado en la apropiación de los contenidos disciplinares o multidisciplinares.

Estas unidades se caracterizan por brindar conocimientos y, por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo.



---

El proyecto debería permitir el acceso a núcleos conceptuales sustantivos en donde se vislumbren los conocimientos disciplinares y su contextualización en los debates actuales.

**EQUIPO DOCENTE:** Se sugiere a cargo de un docente con formación específica



## **CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**

### **UNIDAD CURRICULAR: LENGUAJES VISUALES**

#### **1º AÑO – CURSADO CUATRIMESTRAL**

El arte de hoy y de ayer es el exponente de la cultura en que ha sido creado, y la dimensión estética atraviesa la vida cotidiana. La expresión del hombre, a través del cuerpo, las imágenes y los sonidos, se plasma en huellas que dicen, en sus distintos discursos sin palabras, su pensamiento, sus sentimientos y sus sensaciones.

Enseñar implica conocer aquello que se propone enseñar, por lo tanto, se considera el Área Estético Expresiva como uno de los pilares fundamentales en la Formación Docente para la Educación Inicial, dada la importancia que cobran los lenguajes artísticos tanto para los maestros como para los niños en sus primeros años de vida, en tanto favorecen la expresión, la comunicación y la construcción de la cultura.

Esta unidad curricular considera tres ejes que atraviesan la enseñanza del área estético expresiva:

- El *eje de apreciación* como aquel que tiende a favorecer el contacto desde lo perceptual con obras artísticas y producciones culturales (de diversos orígenes), con la naturaleza y con el propio cuerpo.
- El *eje de producción* como aquel que viabiliza las posibilidades expresivas de todo sujeto en un hacer sensible y conciente desde sus capacidades a través de la particularidad de cada lenguaje y de su posible articulación.
- El *eje de contextualización* como aquel que sitúa y permite comprender la relación entre la cultura y los objetos producidos en un momento determinado, como así también las variables sociales que dan lugar a un hecho artístico.

Los contenidos también deben incluir el conocimiento de las características en el desarrollo, maduración e inserción social de los niños desde los 45 días a los 5 años.

#### **Propósitos del área:**

- Promover el conocimiento, fomentar y difundir el patrimonio cultural ofreciendo distintas experiencias y espacios de encuentro entre los alumnos y la obra artística.
- Propiciar el conocimiento del código expresivo particular de cada lenguaje artístico que aporta los saberes necesarios para analizar los distintos discursos e interpretar las representaciones culturales desde múltiples miradas.
- Favorecer el reconocimiento de la expresión a través de los lenguajes artísticos como huella de identidad y en lo peculiar de cada edad o momento evolutivo. Los futuros docentes deben conocer la particularidad de cada lenguaje para poder integrarlos en propuestas didácticas que sean adecuadas a cada edad.
- Favorecer la construcción del sentido crítico y formar el gusto estético generando espacios de reflexión y discusión sobre lo que ofrece el mercado en material didáctico, juguetes o



representaciones, destinados a la primera infancia, que muchas veces desestima el valor cultural y desconocen o subestiman la riqueza de la sensibilidad y expresividad de los niños.

*Ejes de Contenidos Mínimos Sugeridos*

- El lenguaje visual como sistema simbólico no verbal.
- Exploración de diferentes materiales, herramientas y soportes para la representación en imágenes visuales
- El dibujo
- La pintura
- El collage
- El modelado
- Líneas, formas, color, texturas, composición
- La construcción
- La realización y montaje de instalaciones
- La apreciación de la naturaleza
- La apreciación del patrimonio cultural (plástico visual) de la zona y de otras culturas
- Las imágenes digitales y el desarrollo de propuestas lúdicas.

**FORMATO PEDAGÓGICO: Materia o Asignatura**

Es un formato centrado en la apropiación de los contenidos disciplinares. El proyecto debería permitir el acceso a núcleos conceptuales sustantivos en donde se vislumbren los conocimientos disciplinares y su contextualización en los debates actuales.

**EQUIPO DOCENTE:** Se sugiere a cargo de un docente con formación específica



## **CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**

### **UNIDAD CURRICULAR: *EXPRESIÓN CORPORAL Y TEATRAL***

#### **1º AÑO – CURSADO CUATRIMESTRAL**

El arte de hoy y de ayer es el exponente de la cultura en que ha sido creado, y la dimensión estética atraviesa la vida cotidiana. La expresión del hombre, a través del cuerpo, las imágenes y los sonidos, se plasma en huellas que dicen, en sus distintos discursos sin palabras, su pensamiento, sus sentimientos y sus sensaciones.

Enseñar implica conocer aquello que se propone enseñar, por lo tanto, se considera el Área Estético Expresiva como uno de los pilares fundamentales en la Formación Docente para la Educación Inicial, dada la importancia que cobran los lenguajes artísticos tanto para los maestros como para los niños en sus primeros años de vida, en tanto favorecen la expresión, la comunicación y la construcción de la cultura.

Esta unidad curricular considera tres ejes que atraviesan la enseñanza del área estético expresiva:

- El *eje de apreciación* como aquel que tiende a favorecer el contacto desde lo perceptual con obras artísticas y producciones culturales (de diversos orígenes), con la naturaleza y con el propio cuerpo.
- El *eje de producción* como aquel que viabiliza las posibilidades expresivas de todo sujeto en un hacer sensible y conciente desde sus capacidades a través de la particularidad de cada lenguaje y de su posible articulación.
- El *eje de contextualización* como aquel que sitúa y permite comprender la relación entre la cultura y los objetos producidos en un momento determinado, como así también las variables sociales que dan lugar a un hecho artístico.

Los contenidos también deben incluir el conocimiento de las características en el desarrollo, maduración e inserción social de los niños desde los 45 días a los 5 años.

#### ***Propósitos del área:***

- Promover el conocimiento, fomentar y difundir el patrimonio cultural ofreciendo distintas experiencias y espacios de encuentro entre los alumnos y la obra artística.
- Propiciar el conocimiento del código expresivo particular de cada lenguaje artístico que aporta los saberes necesarios para analizar los distintos discursos e interpretar las representaciones culturales desde múltiples miradas.
- Favorecer el reconocimiento de la expresión a través de los lenguajes artísticos como huella de identidad y en lo peculiar de cada edad o momento evolutivo. Los futuros docentes deben conocer la particularidad de cada lenguaje para poder integrarlos en propuestas didácticas que sean adecuadas a cada edad.
- Favorecer la construcción del sentido crítico y formar el gusto estético generando espacios de reflexión y discusión sobre lo que ofrece el mercado en material didáctico, juguetes o



representaciones, destinados a la primera infancia, que muchas veces desestima el valor cultural y desconocen o subestiman la riqueza de la sensibilidad y expresividad de los niños.

*Ejes de Contenidos Mínimos Sugeridos*

- El lenguaje corporal como sistema simbólico no verbal.
- El movimiento expresivo
- El cuerpo sin movimiento, desde lo senso – perceptual
- La gestualidad
- El cuerpo en movimiento y la comunicación de subjetividades
- El acercamiento a la danza
- Diversidad y movimiento. La danza personal. La danza grupal.
- Creatividad y juegos corporales.
- El teatro. Dramatizaciones. Teatro de sombras. Títeres.

**FORMATO PEDAGÓGICO: Materia o Asignatura**

Es un formato centrado en la apropiación de los contenidos disciplinares. El proyecto debería permitir el acceso a núcleos conceptuales sustantivos en donde se vislumbren los conocimientos disciplinares y su contextualización en los debates actuales.

**EQUIPO DOCENTE:** Se sugiere a cargo de un docente como formación específica.



## **CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**

### **UNIDAD CURRICULAR: DERECHOS HUMANOS, DIVERSIDAD Y EDUCACIÓN**

#### **1º AÑO – CURSADO CUATRIMESTRAL**

En esta unidad curricular se abordarán contenidos del derecho, con énfasis en los Derechos Humanos, y en particular los Derechos del Niño. Se analizarán los fundamentos éticos y jurídicos, su universalidad, así como su importancia como contenido educativo.

Desde el abordaje de la problemática de la diversidad, se pondrá énfasis en el reconocimiento de las características que asumen los contextos políticos, sociales, económicos y culturales actuales y su incidencia en el contexto educativo.

#### *Ejes de Contenidos Mínimos Sugeridos*

- Los derechos humanos. La universalización de los derechos humanos.
- Historia de los movimientos de los derechos humanos
- Los derechos civiles y políticos. Los derechos sociales. Derechos de tercera generación. Derechos del niño. Ley N° 26.061
- Los instrumentos legales provinciales, nacionales e internacionales para la defensa de los derechos humanos.
- La diversidad como problemática educativa
- Nuevas identidades sociales y culturales
- Diversidad lingüística y cultural
- De la diversidad en la escuela a la escuela de la diversidad.
- La enseñanza de los derechos humanos.

#### **FORMATO PEDAGÓGICO: Seminario**

Es una instancia que se centra en el estudio de problemas de la realidad educativa. Incluye la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate.

Requiere de espacios de intercambio y discusión sobre las situaciones nodales de la práctica profesional. Estos procesos permitirán a los estudiantes, el cuestionamiento del “pensamiento práctico” y la ejercitación en el trabajo reflexivo.

**EQUIPO DOCENTE:** Se sugiere un docente con formación específica y un docente de Educación Inicial con especialización en el área.



## **ANEXO 1 - RÉGIMEN ACADÉMICO**

**1.- Promoción.** Existen dos modalidades de aprobación de los espacios curriculares:

- *Promoción Directa.* La nota mínima para la promoción será de 7 (siete).
- *Promoción con Examen final.* La nota mínima de aprobación de los exámenes finales será de 4 (cuatro).

Las condiciones para la promoción serán establecidas por los docentes de cada espacio en acuerdo con lo que se establezca en el Reglamento Interno de la Institución.

### **2.- Condiciones de Asistencia:**

*Art. 39.- del Reglamento Interno de la Institución:* "Cada equipo docente establecerá el porcentaje de asistencia para acreditar el cursado y/o aprobación de la instancia curricular, el que no podrá ser inferior al 75% en caso de instancias presenciales..."

### **3.- Modalidades de Cursado:**

*Art. 40.- del Reglamento Interno de la Institución:* "Existirán cuatro condiciones de cursado

*REGULAR:* Serán alumnos regulares, los que se matriculen con sujeción a las disposiciones reglamentarias y conserven, según los requisitos de cada espacio curricular, el derecho de asistir a clase y de ser evaluados.

*CONDICIONAL:* Serán alumnos condicionales, los ingresantes que no han finalizado el nivel medio o Polimodal, situación que deberá ser regularizada en el turno de examen de julio del año de ingreso

*LIBRE:* Los alumnos podrán optar por esta modalidad exclusivamente en el caso que los Diseños Curriculares correspondientes así lo prevean.

*OYENTE:* En este caso se realizara en acuerdo entre los responsables del espacio curricular y el alumno, este último no estará sujeto a los requisitos del cursado regular. El propósito podría ser el de reforzar sus conocimientos para preparar el final de ese espacio cuando tenga aprobada la cursada del mismo"

### **4.- Acreditación**

*Art. 52.- del Reglamento Interno de la Institución:* "Los docentes responsables de los espacios curriculares explicitaran a los alumnos los requisitos para la aprobación del cursado y la promoción del mismo"

*Art. 42.- del Reglamento Interno de la Institución:* "Durante el cursado de los espacios curriculares se deberán prever instancias de recuperación de las evaluaciones parciales y/o finales, las que serán explicitadas por el docente en la presentación del encuadre de trabajo"

*Art. 53.- del Reglamento Interno de la Institución:* "La aprobación de todas las instancias curriculares se alcanzara obteniendo 7 (siete) puntos o mas, de esta manera será promovido sin examen final"





## **ANEXO 2 - SISTEMA DE CRÉDITOS:**

En los distintos formatos curriculares se puede incorporar como una propuesta que permite flexibilizar la formación desde varias perspectivas posibles:

- Facilita la acreditación de ciertas unidades curriculares, cuando el estudiante ya posee los saberes requeridos.
- Facilita el cursado y aprobación en otras instituciones reconocidas y su posterior acreditación dentro de su plan de estudios; ello implica un significativo enriquecimiento en la experiencia de formación de los estudiantes, ampliando su socialización académica y su capacidad de interacción en distintos ámbitos institucionales.
- Permite incluir en los planes de estudio una serie de actividades menos escolarizadas, ampliando las oportunidades culturales de los alumnos, compensando las desigualdades ligadas a la herencia cultural y fortaleciendo la progresiva autonomía de los alumnos, a través de otro tipo de actividades formativas acreditables, tales como:

**Conferencias y Coloquios:** encuentros de aprendizaje con especialistas sobre temáticas relativas a los contenidos que se están desarrollando en los distintos cursos. Las mismas permiten acercar a los estudiantes el aporte de profesionales de reconocida trayectoria, ampliando y fortaleciendo las perspectivas de conocimientos disponibles en la institución. A los efectos de la acreditación, las conferencias y coloquios requieren generar un trabajo de producción posterior

**Seminarios de intercambio y debate de experiencias:** encuentros de presentación de experiencias, de informes de estudios de campo, de trabajos monográficos, posters, proyectos didácticos y otras modalidades, con debate de sus desarrollos y conclusiones.

**Ciclos de Arte:** actividades del mundo de las artes (teatro, música, cine, etc.) de la agenda de actividades que se ofrece en el espacio geográfico en el que se inserta el Instituto y a las que se sugiere concurrir con algún trabajo previo y posterior.

**Congresos, Jornadas, Talleres:** actividades académicas organizadas por instituciones reconocidas permiten, aún antes del egreso, vincular a los estudiantes con el mundo académico.

**Actividades de estudio independiente que facilite el ritmo de avance de los estudiantes,** permitiendo el estudio de un tema de modo individual dentro del tiempo de una asignatura, con una guía de trabajo y su correspondiente propuesta de evaluación. Se recomienda utilizar las nuevas tecnologías de la información y comunicación disponibles.

Este tipo de actividades, menos “escolarizantes” y más propias de la educación superior, constituyen herramientas para los docentes del profesorado y se presentan experiencias sustantivas de la formación, fortaleciendo el desarrollo reflexivo de profesionales autónomos.

Para asegurar la factibilidad y efectividad de estos dispositivos se requiere tomar en consideración que el desarrollo de los Proyectos incorpore criterios de apertura y flexibilidad, explicitando la forma de organizar este sistema.



### **ANEXO 3 – FORMATOS PEDAGÓGICOS**

Se entiende por “unidad curricular” a aquellas instancias curriculares que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes.

**Materia o Asignatura:** Es un formato centrado en la apropiación de los contenidos disciplinares o multidisciplinares.

Estas unidades se caracterizan por brindar conocimientos y, por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo.

El proyecto debería permitir el acceso a núcleos conceptuales sustantivos en donde se vislumbren los conocimientos disciplinares y su contextualización en los debates actuales.

**Seminario:** Es una instancia que se centra en el estudio de problemas de la realidad educativa. Incluye la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate.

Requiere de espacios de intercambio y discusión sobre las situaciones nodales de la práctica profesional. Estos procesos permitirán a los estudiantes, el cuestionamiento del “pensamiento práctico” y la ejercitación en el trabajo reflexivo.

**Taller:** Es una unidad curricular que se orienta a la producción e instrumentación requerida para la acción profesional.

Promueve la resolución práctica de situaciones y el desarrollo de capacidades que involucran desempeños prácticos, como un hacer creativo y reflexivo en el que tanto se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles como la búsqueda de aquellos otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Capacidades que resultan relevantes de trabajar en el ámbito de un taller: las competencias lingüísticas para la búsqueda y organización de la información, para la identificación diagnóstica, para la interacción social y la coordinación de grupos, para el manejo de recursos de comunicación y expresión, para el desarrollo de proyectos educativos, para proyectos de integración escolar de alumnos con alguna discapacidad, etc.

**Práctica Docente (para primer año):** Es el espacio real de ejercicio de la profesión en el cual “se aprende enseñando”.

Implica que los procesos formativos se concreten a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo y a contextos y problemáticas socio-culturales concretas.



Representa la posibilidad concreta de asumir el rol profesional, de experimentar con proyectos de enseñanza y de integrarse a un grupo de trabajo escolar. Incluye tanto encuentros previos de diseño y análisis de situaciones como encuentros posteriores de análisis de prácticas y resoluciones de conflictos en los que participan los profesores, el grupo de estudiantes y, de ser posible, los tutores de las escuelas asociadas.

Este formato se concreta mediante la realización de un *Trabajo de Campo*

- Como espacio de integración de conocimientos a través de la realización de trabajos de indagación en terreno
- Como instancia que permite la contrastación de marcos conceptuales y conocimientos en ámbitos reales y el estudio de situaciones
- Como oportunidad para desarrollar la capacidad para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información.

En este 1er. año los alumnos/ as inician el acercamiento paulatino al futuro ámbito laboral en las Escuelas de Nivel Inicial.

La experiencia estará centrada en observar los determinantes del ejercicio de la profesión docente, las características de la institución y de los sujetos destinatarios de la oferta, y el abordaje de la enseñanza y el aprendizaje en un contexto institucional y compartido con el docente en ejercicio.

*Actividades de los docentes:*

- Concertación de las actividades mediante acta acuerdo entre el ISFD y la Institución Receptora de los pasantes, que incluye los acuerdos de los profesores involucrados en la experiencia.
- Comunicación formal a la Institución receptora de la nómina de los pasantes.
- Inserción de los pasantes en parejas en las Instituciones receptoras.

*Actividades posibles de los alumnos/as:*

- Mapeos, entrevistas, observaciones, recolección y análisis de datos, producción de informes, participación en actividades de la vida cotidiana de las escuelas, etc.



## ÍNDICE

CAJA CURRICULAR PROFESORADO NIVEL INICIAL.....	2
PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE I.....	3
LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA.....	6
PEDAGOGÍA.....	8
DIDÁCTICA GENERAL.....	9
PROBLEMÁTICAS CONTEMPORÁNEAS DE LA EDUCACIÓN INICIAL.....	11
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y SU DIDÁCTICA.....	12
EXPRESIÓN MUSICAL.....	14
ALFABETIZACIÓN INICIAL.....	16
LITERATURA INFANTIL.....	17
LENGUAJES VISUALES.....	19
EXPRESIÓN CORPORAL Y TEATRAL.....	21
DERECHOS HUMANOS, DIVERSIDAD Y EDUCACIÓN.....	23
ANEXO 1 - RÉGIMEN ACADÉMICO.....	24
ANEXO 2 - SISTEMA DE CRÉDITOS:.....	25
ANEXO 3 – FORMATOS PEDAGÓGICOS.....	26